

Descripción

Agente de la policía local

Organismo

Vall d'Uixó, la
Plaza Del Centro, 1
Tel: 964690064 - Fax: 964667662

Etapa actual

Convocatoria: (Apertura de plazo)

Plazo

CERRADO
20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE de 24/09/2019

Proceso selectivo

OPOSICIÓN

Grupo

C1

Titulación

Bachiller o técnico/a

Requisitos generales

- a) Tener la nacionalidad española.
- b) Estar en posesión del título de Bachiller Superior o Técnico o equivalente. La equivalencia deberá ser reconocida como tal por la Administración competente en cada caso concreto y debidamente acreditado en tal sentido por los aspirantes.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas establecidas en el Anexo III y tener una estatura mínima de 1'65 metros para los hombres y 1'60 metros para las mujeres.
- d) Haber cumplido dieciocho años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o de cualquiera otra institución jurídico-pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- f) Carecer de antecedentes penales.
- g) Estar en posesión de los permisos que habiliten para la conducción de vehículos de las clases B y A que permita la conducción de motocicletas con unas características de potencia que no sobrepasen los 25 Kw o una relación potencia/peso no superior a 0,16 Kw/Kg.
- h) Comprometerse a portar armas de fuego y, si es preciso, a utilizarlas.

Tasa ordinaria

Importe

87,30 EUR

Descripción de la tasa

Ingreso bancario o autoliquidación

Plazas**Número de plazas**

3

Descripción de las plazas

Serán cubiertas 2 por turno libre (una reservada a mujeres) y una por movilidad.

Enlaces de interés**Información en web organismo**

<http://www.lavallduixo.es/content/empleo-publico>

Seguimiento

(Bases)

*****(Apertura de plazo)**

Convocatoria**(Bases)****Dirección web**

https://bop.dipcas.es/PortalBOP/img/pdf_anuncio.jpg

Plazo

PENDIENTE

20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE

Medio de publicación

Boletín Oficial de la Provincia de Castellón - 85 Fecha: 08/07/2019

Documentación / Información

A la instancia se acompañará resguardo del ingreso bancario o autoliquidación efectuado directamente o por transferencia del importe de los derechos de examen, que se fijan en 87,30 euros de conformidad con la ordenanza fiscal reguladora de dicha tasa.

El pago de la tasa se realizará mediante la correspondiente autoliquidación a realizar en la Tesorería Municipal (Pl. Del Centro, número 1, tlf. 964 69 02 80 y 610 75 03 84), <http://www.lavallduixo.es/pagos>.

Lugar de presentación

Oficinas de Registro de Entrada o en la forma que se determina en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común

Recursos

Admite recurso potestativo de reposición.

Admite recurso contencioso-administrativo.

(Apertura de plazo)**Dirección web**

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/24/pdfs/BOE-A-2019-13528.pdf>

Plazo

CERRADO

20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE de 24/09/2019

Medio de publicación

Boletín Oficial del Estado - 229 Fecha: 24/09/2019

La Generalitat desea que esta información le sea de utilidad.

La presente información tiene exclusivamente carácter ilustrativo, por lo que no originará derechos ni expectativas, ni vinculará con el procedimiento a que se refiere, cuya tramitación se sujetará siempre a las instrucciones específicas.